

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL "NO MÁS CORTES DE LUZ"

Decenas de organizaciones de la sociedad civil están impulsando una iniciativa a favor de la paralización de los cortes de luz a familias con problemas económicos. La propuesta pretende que se ponga fin a los abusos que afectan a un servicio esencial, por lo que exigen al Gobierno de España que regule una tarifa asequible a la que puedan acogerse todos los consumidores domésticos y una auténtica tarifa social para familias con bajos niveles de renta.

Desde el estallido de la crisis, la pobreza energética se ha convertido en uno de los principales problemas sociales y económicos en España. Las tres mayores eléctricas se han embolsado más de 56.000 millones de euros en beneficios desde el inicio de la misma. Más de 5 millones de personas se quedarán sin calefacción durante este invierno.

Las organizaciones promotoras de la campaña "No más cortes de luz" plantean una acción simbólica como fórmula de coadyuvar a la adopción de medidas en el objetivo planteado y para visibilizar la reivindicación propuesta. Se trata de realizar un apagón eléctrico el próximo día 21 de diciembre de 19 a 20 horas.

Los Grupos Municipales abajo firmantes consideran importante que el Ayuntamiento de Sevilla se sume a la citada acción y firman el siguiente

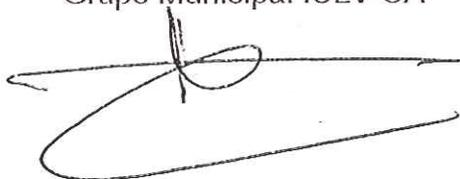
ACUERDO

ÚNICO. Proponer al Gobierno de la ciudad que la iluminación de todos los edificios públicos se apague durante el tramo horario de 19 a 20 horas el día 21 de diciembre de 2016.

En Sevilla, a 20 de diciembre de 2016


NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Grupo Municipal IULV-CA

Grupo Municipal IULV-CA

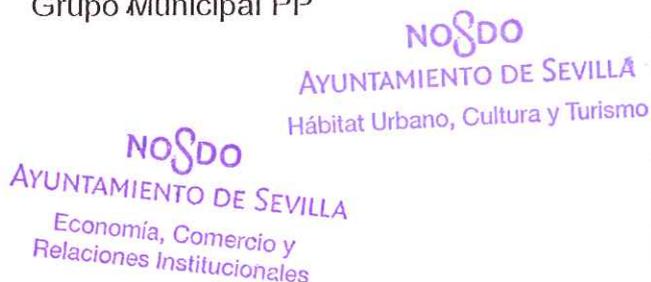


Grupo Municipal PSOE


Grupo Municipal Ciudadanos


Grupo Municipal Participa Sevilla


Grupo Municipal PP


NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Economía, Comercio y
Relaciones Institucionales

NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Hábitat Urbano, Cultura y Turismo